

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 180 Lunes 21 de septiembre de 2009

Pág. 30025

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28116 AUGUSTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 41 /08 derivada de autos: 74 /08, seguida a instancia de Samuel Iglesias Fernández contra Augusto Rodríguez Rodríguez, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6198,83 euros,en concepto de despido, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de septiembre de 2009.- Magistrada - Juez.

ID: A090067116-1